



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 104 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220100025200	Ejecutivo	Orlando Esau Vidal Joiro	Leonardo Rafael Sierra Salas	27/07/2021	Auto Decide - Agréguese El Despacho Comisorio 001 Proveniente Del Juzgado Primero Civil Municipal De Esta Ciudad, Diligenciado.De Otro Lado, En Atención A La Petición Elevada Por La Parte Demandante Para Que Se Le Informe Al Correo Electrónico Orvidajoioutlook.Es Cualquier Decisión Proferida En El Radicado De La Referencia; Este Despacho Le Hace Saber, Como Le Fue Comunicado En Mensaje De Datos El 28 De Junio Hogaño, Que

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

3a2fde3c-63f1-40a1-a335-e66078d6b007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 104 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



					Solo Las Notificaciones Que Deban Hacerse Personalmente Se Surtirán En Dicho Correo, Las Demás Se Harán Como Corresponda Por Estado O Estrados De Conformidad Con Los Artículos 294 Y 295 De Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Decreto 806 De 2020.
44001310300220210002000	Otros Procesos	Jhon Larry Espinoza Gamez	Concesion Santa Marta Riohacha Paraguachon	27/07/2021	Auto Decide - Primero: Rechazar La Demanda De Llamamiento En Garantía Propuesta Por La Concesión Santa Marta Paraguachón S.A Identificada Con Nit. 8002352781 Contra Chubb Seguros Colombia S.A., Por Lo Motivado. Segundo: Reconocer Como

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

3a2fde3c-63f1-40a1-a335-e66078d6b007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 104 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



Apoderada Sustituta Del  
Dr. Cesar Fernando  
Mercado Durán A La  
Persona Jurídica Asesores  
Duran Asociados S.A.S,  
Identificada Con Nit  
901342773-0, Por Quien  
Actuará Dentro Del  
Proceso La Abogada Maira  
Alejandra Del Valle  
Barandica, Identificada Con  
Cédula De Ciudadanía No.  
1.079.938.822 De Santa  
Marta Y Portadora De La  
Tarjeta Profesional No.  
348.810 Del Consejo  
Superior De La Judicatura  
Para Que Continúe El  
Trámite Del Presente  
Proceso. Tercero: Tener  
Por Contestada La  
Demanda Por Parte De La  
Sociedad Demandada,

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

3a2fde3c-63f1-40a1-a335-e66078d6b007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 104 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



Según Se Indicó En  
Antelación. Cuarto:  
Reconocer Personería A La  
Abogada Jessica Marcela  
Torres Benito, Como  
Apoderada De La Parte  
Demandada, Con C.C. No.  
1.030.594.648 De Bogotá Y  
T.P. No. 256729 Del C.S.J,  
De Conformidad Con Lo  
Antes Señalado.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

3a2fde3c-63f1-40a1-a335-e66078d6b007